

UNA CLASIFICACIÓN DE LAS MARCAS CIRCULARES DE FRANQUICIA POSTAL DE LOS BATALLONES DE INFANTERÍA EN LA GUERRA DE CUBA



Yamil H. Kouri, Jr.

(Académico de Número)



El 24 de febrero de 1895, tras una tregua de quince años, los insurgentes cubanos reanudaron la lucha armada por su independencia con un nuevo levantamiento, el “Grito de Baire.” Este conflicto, conocido en España como la Guerra de Cuba y en Cuba como la Guerra de Independencia, se prolongó por tres años y medio, hasta la entrada de los Estados Unidos en la contienda, agotando los recursos humanos y económicos de la Península.

A principios de 1895, antes del comienzo de la guerra, había aproximadamente 16.000 tropas españolas destacadas en Cuba. Antes de fines del año se enviaron más de 103.000 soldados adicionales, y en 1896 llegaron otros 84.000. Se estima que entre 1897 y 1899 se trasladaron a Cuba más de 345.000 soldados, oficiales y jefes. A esto hay que sumarle un número significativo de voluntarios cubanos que formaron sus propias unidades militares, más los hombres de la marina de guerra, que alcanzaron aproximadamente 15.000, aunque de estos últimos, no todos fueron asignados a las costas cubanas. Además había cerca de 9.000 miembros de la infantería de marina en la isla. Se puede estimar de forma conservadora que durante la Guerra de Cuba la cifra de tropas españolas llegó a alcanzar alrededor de 200.000 hombres.¹

A modo de comparación, el número de tropas en la Metrópoli durante el mismo período era de aproximadamente 220.000, incluyendo suboficiales, oficiales y jefes. Las cifras en las Islas Filipinas y en Puerto Rico eran aproximadamente 43.000 y 16.000, respectivamente.²

Incluyendo los soldados, más de medio millón de españoles emigraron a la Gran Antilla en las dos últimas décadas del diecinueve, aunque no todos ellos permanecieron en la isla. El número de habitantes en Cuba a fines de la década de 1890 era de poco más de un millón y medio, lo que da una idea de la elevada proporción de peninsulares en la población de la isla.

La Franquicia Postal

Es evidente que las tropas españolas y un enorme número de instituciones militares y de agencias gubernamentales en Cuba disfrutaron de franquicia postal desde el comienzo de la guerra en 1895, pero aparentemente no fue hasta el 26 de abril de 1896 que una Real Orden le dio carácter oficial.³ Tanto el ejército como la marina disfrutaron de este privilegio. Puesto que la isla estaba regida por las autoridades militares, es posible que la franquicia postal se haya extendido a prácticamente todas las ramas del gobierno.

Aparentemente existieron dos requisitos para la garantizar la franquicia postal de las tropas. El primero fue la aplicación de los cuños de la unidad militar, y el segundo fue la indicación en el sobre del texto “Ejército en Operaciones en Cuba,” en el caso de los soldados, o “Escuadra en Operaciones en Cuba,” en el caso de los marinos.⁴ En este trabajo nos referimos a los cuños de unidades militares como marcas de franquicia postal. Es obvio que se le

dio curso a un buen número de cartas con cuños de franquicia postal aun con la ausencia del segundo requisito.

Presumiblemente la franquicia postal concluyó al finalizar la guerra, para efectos prácticos, ya que a fines de 1898 se llevó a cabo la repatriación masiva de las tropas españolas en Cuba.

Las marcas de Franquicia Postal de diseño común

Existieron por lo menos muchos centenares de diferentes cuños de franquicia postal utilizados durante este conflicto, posiblemente más de mil. La gran mayoría de ellos tienen un formato circular u ovalado, pero también existen semicirculares, que son una pequeña minoría y lineales, aún más raros. Estas marcas se conocen aplicadas en prácticamente todos los colores, aunque los más comunes son el violeta y azul. El color rojo es el más raro. Estos cuños casi siempre aparecen en el anverso de los sobres y en un alto porcentaje de los ejemplares conocidos la estampación es de mala calidad. En muchos casos sólo se conocen estas marcas en pequeños fragmentos recortados.

El estilo más frecuente de marca de franquicia postal de unidades militares es un sello circular que en su centro muestra un león sobre una torre o castillo rodeado por lo que parece ser una rama de oliva en la izquierda y otra de laurel (o posiblemente una palma) en la derecha. La pata anterior derecha del león sostiene una espada y la izquierda descansa sobre un libro abierto, que probablemente simboliza la constitución. La imagen central probablemente representa la monarquía, los reinos de Castilla y León y, en muchos ejemplares, está circunscrita en un círculo interior. Muy frecuentemente estos cuños incluyen el número de la unidad u otro texto en la torre, o directamente debajo de la misma. En casi todos los casos el león está mirando a la izquierda, pero hay muy raras excepciones. Nos referimos a este diseño como el tipo “común” de marca de franquicia postal.

El tipo común de cuño de franquicia aparentemente fue distribuido exclusivamente a diferentes unidades de

infantería, predominantemente a batallones. Conocemos varios centenares diferentes de estas marcas de tipo común. A veces la misma unidad contaba con varios cuños diferentes de tipo común, algunos para el uso general de las tropas y otros para el uso específico de algún oficial u otro tipo de funcionario de la unidad. También existieron otros estilos de marcas de franquicia postal con diferentes formatos usados por las unidades de infantería, además de los cuños de tipo común. Nuestro análisis demuestra que aproximadamente el 60% de la correspondencia de tropas de infantería fue marcada con el tipo común de marca de franquicia postal.

Hay bastante diversidad estilística entre los cuños de tipo común. El diámetro típico de estos sellos es de aproximadamente 36 mm, pero los mismos varían en tamaño desde 40 mm hasta 33 mm. La mayoría tienen uno o dos círculos concéntricos en su periferia, pero algunos tienen hasta cuatro círculos. La figura 1 muestra varios ejemplares de las marcas de tipo común que ilustran algunas de las diferencias entre sí.

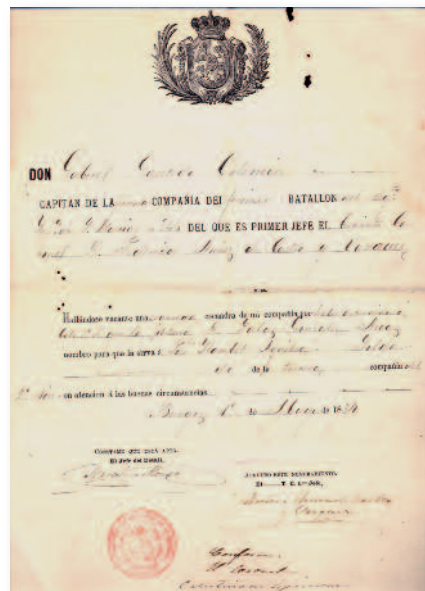


fig. 2. Cortesía de Lutz Hinrich



(figs. 1a y 1b. Colección de Jack E. Thompson)

Sabemos que este tipo de cuño estuvo en uso por los batallones de infantería en la Península por lo menos más de una década antes del comienzo de la guerra. El documento de la figura 2, fechado el 1 de mayo de 1884 en Burgos, tiene un ejemplar de este tipo de marca en su parte inferior, un uso no postal. Se trata de la promoción de un miembro del batallón de San Marcial. La numeración en esta época era diferente a la utilizada posteriormente, a mediados de la década de 1890, aunque no sabemos exactamente cuándo se llevó a cabo el cambio.

Es posible que todos estos cuños se hayan fabricado en el mismo lugar en España, pero no tenemos manera de comprobarlo.

La organización del Ejército Español en Cuba

Las mayores unidades de combate del ejército español típicamente consistían de regimientos, que a su vez estaban divididos en varios batallones (infantería), o escuadrones (caballería), o baterías (artillería).⁵ Un batallón promedio tenía poco más de 1.000 hombres y estaba formado por varias compañías bajo el mando de un capitán. La mayoría de las marcas comunes de unidades militares incluyen el número del batallón y el nombre de su regimiento.

Una brigada generalmente estaba formada por dos regimientos. El ejército español en las postrimerías del siglo XIX contaba con 16 divisiones. Cada división usualmente estaba compuesta por dos brigadas de dos regimientos de infantería, un regimiento de caballería, un regimiento de artillería de campo, una compañía de tropas de administración militar y una compañía de tropas sanitarias. En Cuba había por lo menos una división desplegada en cada una de las seis provincias, más otra asignada a la trocha entre Júcaro y Morón que separaba a la isla entre este y oeste. Las provincias con la mayor actividad insurgente, Oriente y Puerto Príncipe (actual Camagüey) contaban con tres divisiones cada una.⁶ Existió cierta variabilidad y ocasionalmente una división podía tener una brigada de caballería completa. También las medias brigadas (dos batallones) de vez en cuando reemplazaban un regimiento de infantería o se empleaban independientemente.⁷

Los batallones de Infantería

La mayoría de las tropas españolas en Cuba pertenecían a esta categoría y consecuentemente generaron el mayor volumen de correspondencia. Éstas también tuvieron el mayor número y diversidad de marcas de franquicia postal. Para aumentar la complejidad, a veces la misma unidad utilizó simultáneamente varios tipos de cuños diferentes. Las unidades de infantería estaban estructuradas en regimientos, batallones, compañías y brigadas. Los regimientos son cuerpos militares compuestos por varios batallones. Los batallones, o tropas, son cuerpos formados por varias compañías, normalmente cuatro, las cuales, como mencionamos anteriormente, están bajo el comando de un capitán. Las brigadas suelen ser un grupo de dos o más regimientos, pero este término también se puede referir a otros tipos de divisiones militares.

A principios de 1895, antes de que se desatara la guerra, había seis regimientos de infantería en Cuba más un batallón de cazadores, una brigada disciplinaria y un cuerpo militar de orden público. Los batallones de cazadores eran unidades de tropas ligeras, una especie de francotiradores armados con rifles. Hacia fines de la guerra, de las unidades ya existentes se habían enviado de España 42 primeros batallones de regimientos provenientes del ejército regular, más otros siete batallones de cazadores. Además se

crearon otros nueve batallones peninsulares, más dos batallones de cazadores que también terminaron en Cuba. Desde Puerto Rico se enviaron a Cuba dos batallones provisionales adicionales. Así que para fines del año los rangos de infantería en Cuba se habían inflado con por lo menos 62.000 nuevas tropas del exterior de la isla.

En 1896, los soldados siguieron llegando a Cuba. Trece primeros batallones regimentales y tres batallones de cazadores ya existentes fueron enviados desde España, más dos batallones de voluntarios españoles recién formados se trasladaron a la isla. Además, otro batallón provisional fue enviado desde Puerto Rico. Esta suma casi alcanza unas 20.000 tropas adicionales enviadas del exterior para fines del año.⁸

Durante este conflicto se formaron en Cuba muchas nuevas unidades de voluntarios que incluyeron 42 batallones, 29 tercios, 148 compañías sueltas y 70 secciones sueltas. El término *tercio*, o legión, se utilizaba para designar unidades de voluntarios originadas tanto localmente como en el exterior.

Así que en cierto punto el número de tropas de infantería durante la Guerra Hispano-Cubano/Americana solamente en Cuba fácilmente debió de exceder los 150.000, lo que da una idea de la cantidad de correspondencia militar que pudo haber sido enviada a los soldados en Cuba, o que se generó por estas tropas en la isla. Tres largos años de lucha en el trópico resultaron en el desgaste de las tropas por diversas causas y a finales de 1897 el número de soldados de infantería apenas sobrepasaba los 132.000. De todas formas, las tropas de infantería formaban el grueso del personal militar en Cuba, representando cerca del 85% del número total de soldados.⁹

La forma más lógica de clasificar las marcas de tipo común de los batallones de infantería en Cuba es por el tipo de regimiento. La nomenclatura y numeración utilizada por el ejército español hace referencia a los siguientes grupos:

- 1 - Primeros Batallones de Regimientos
- 2 - Batallones Expedicionarios
- 3 - Batallones Peninsulares
- 4 - Batallones Provisionales (Voluntarios)
- 5 - Batallones de Cazadores
- 6 - Pequeñas Unidades Militares

A continuación describimos la correspondencia enviada por miembros de estas unidades militares ilustrando diferentes ejemplares de sus marcas de franquicia postal.

1- Primeros batallones de regimientos

Algunos de los regimientos de infantería españoles datan de principios del siglo XVI, pero su estructura, nomenclatura y numeración han sufrido varios cambios a través de los siglos.¹⁰ Las limitaciones de espacio y su relevancia en nuestro estudio no nos permiten abordar este tema con mayor profundidad. La organización de estos regimientos que describimos en este artículo, con sus

nombres y sistema de numeración, era la vigente durante los años de la Guerra de Cuba.

Los batallones de los regimientos existentes en la Península al comienzo de la última contienda de independencia en la “Perla de las Antillas” tomaron el nombre de “Primer Batallón,” número que casi siempre aparece expresado en guarismos en sus cuños de franquicia postal.

La tabla 1 lista el número y nombre de los primeros batallones de regimientos. Esta tabla incluye las unidades que fueron enviadas a Cuba. Los batallones expedicionarios, que discutimos más adelante, fueron clasificados de la misma manera que los primeros batallones de regimientos. Otros tipos de tropas fueron clasificadas con una numeración y nomenclatura diferente que describimos posteriormente. Por lo menos varios de estos batallones recibieron más de un tipo de marcas circulares comunes de franquicia postal.

Las unidades que no se incluyen en esta tabla no fueron enviadas a Cuba. Los regimientos número 57 al 61 permanecieron en España y los 68 al 74 fueron asignados a combatir la rebelión en las Filipinas. El nombre de estas unidades no necesariamente indica el origen de sus combatientes. La nomenclatura de estos batallones generalmente se basaba en los siguientes temas, sin seguir ningún orden en particular:

- Ciudades españolas (Córdoba, Sevilla, Toledo, etc.)
- Ciudades en territorios españoles (Habana, Luzón, etc.)
- Regiones españolas (Asturias, Castilla, Cataluña, etc.)
- Continentes (América, Asia, etc.)
- Islas, actuales o antiguas posesiones españolas (Sicilia, Baleares, Canarias, etc.)
- Realeza en general (Príncipe, Reina, Rey, etc.)

Tabla 1 – Números y Nombres de los Primeros Batallones de Regimientos y de los Batallones Expedicionarios.

1	INMEMORIAL DEL REY	26	ALBUERA	51	VIZCAYA
2	REINA	27	CUENCA	52	ANDALUCIA
3	PRINCIPE	28	LUCHANA	53	GUIPUZCOA
4	PRINCESA	29	CONSTITUCION	54	LUZON
5	INFANTE	30	LEALTAD	55	ASIA
6	SABOYA	31	ASTURIAS	56	ALAVA
7	SICILIA	32	ISABEL II	57	
8	ZAMORA	33	SEVILLA	58	
9	SORIA	34	GRANADA	59	
10	CORDOBA	35	TOLEDO	60	
11	SAN FENANDO	36	BURGOS	61	
12	ZARAGOZA	37	MURCIA	62	ALFONSO XIII
13	MALLORCA	38	LEON	63	MARIA CRISTINA
14	AMERICA	39	CANTABRIA	64	SIMANCAS
15	EXTREMADURA	40	COVADONGA	65	
16	CASTILLA	41	BALEARES	66	HABANA
17	BORBON	42	CANARIAS	67	TARRAGONA
18	ALMANSA	43	GARELLANO	68	
19	GALICIA	44	SAN MARCIAL	69	
20	GUADALAJARA	45	TETUAN	70	
21	ARAGON	46	ESPAÑA	71	
22	GERONA	47	SAN QUINTIN	72	
23	VALENCIA	48	PAVIA	73	
24	BAILEN	49	OTUMBA	74	
25	NAVARRA	50	WAD-RAS	75	ISABEL LA CATOLICA

- Realeza específica (Borbón, Isabel II, Isabel la Católica, etc.)
- Batallas memorables (Garellano, Otumba, Wad-Ras, etc.)
- Personajes religiosos (San Fernando, San Marcial, San Quintín, etc.)
- Temas o nombres patrióticos (Lealtad, Constitución, etc.)



fig. 3. Colección de Jack E. Thompson

La cubierta de la figura 3 fue enviada de Cuba a Cartagena, España, en 1896, por un miembro del Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Sicilia (No. 7). Cartagena era la sede de una importante base militar en España por lo que se puede encontrar un gran volumen de correspondencia de tropas en Cuba dirigida a este puerto. Tiene la marca de franquicia postal tipo común en negro, y la indicación manuscrita "Ejército de Operaciones en la Isla de Cuba." Este es uno de los regimientos españoles más antiguos, formado en el siglo XVI, pero no se le asignó el número 7 hasta 1897.



fig. 4. Colección de Urbano Pérez Zarandona

La figura 4 muestra un sobre dirigido a La Habana con la marca carmesí del Primer Batallón del Regimiento de Aragón (No. 21). Al igual que la cubierta previa fue manejada por el sistema postal militar y sólo tiene el fechador circular de llegada a La Habana. Este regimiento estuvo activo principalmente en la División de Holguín, provincia de Oriente, desde donde probablemente fue enviada en una valija sellada con la correspondencia de las tropas hasta la capital.

Aproximadamente un 40% de los sobres con marcas de franquicia postal de las tropas no tienen la indicación de que se trata de correspondencia militar del ejército en operaciones en Cuba. Esto ocurrió con más frecuencia en las cartas dirigidas al interior de la isla, ya que su origen era obvio.



fig. 5. Colección de Jack E. Thompson

La siguiente cubierta, en la figura 5, fue enviado a Barcelona por un soldado del Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Simancas (No. 64), con el cuño en rojo, un color muy poco usual. En contraste con las dos cubiertas anteriores, esta carta entró en el sistema de correo civil en Guantánamo el 7 de diciembre de 1895. Esta unidad estuvo asignada a la División de Santiago, provincia de Oriente, lo que explica que la carta haya sido depositada en Guantánamo. Este estilo de fechador circular con la leyenda YSLA DE CUBA en su inferior y el número de la oficina de correos sobre el mes, fue introducido en Cuba en 1888, por lo que la mayoría de los ejemplares estampados durante la Guerra de Cuba están muy desgastados y no son muy legibles.

El color del cuño de franquicia postal en el sobre de la figura 6 es sumamente raro, con un tono rosado. Esta carta entró en el correo de Puerto Príncipe (hoy Camagüey) con destino a La Habana, escrita por un miembro del Primer Batallón del Regimiento de Infantería de María Cristina (No. 63).

Los cuños que hemos ilustrado hasta ahora fueron para el uso general de las tropas, sin especificar la función del



fig. 6. Colección de Jack E. Thompson

remitente. Estos ejemplares representan sin lugar a dudas el uso más frecuente de las marcas de franquicia de tipo común. El siguiente grupo de cuños en esta sección fueron aplicados a la correspondencia de oficiales u otros funcionarios de los batallones de infantería por lo que son mucho más raros que los previos.



figs. 7 y 8. Colección de Jack E. Thompson

La figura 7 muestra una carta enviada por el Primer Jefe del Primer Batallón del Regimiento de Infantería de León (No 38), con su marca circular particular. Fue puesta en el correo civil de Alto Songo, provincia de Oriente, dirigida a Santiago de Cuba. La figura 8 ilustra varios ejemplares de cuños específicos del Primer Jefe o de la Representación de Batallones de Infantería.

2 - Batallones expedicionarios

Cuando fue necesario trasladar a Cuba un segundo batallón de los regimientos de infantería existentes en

España que ya habían enviado su primer batallón a la isla, los segundos batallones típicamente fueron designados como "expedicionarios," término que frecuentemente se indicaba en sus marcas de franquicia postal. La numeración y nomenclatura de estas unidades es idéntica a la de los primeros batallones regimentales, que se listan en la tabla 1, pero su correspondencia es mucho más rara que la de los miembros de los primeros batallones. Algunos regimientos enviaron hasta tres batallones a Cuba, aunque no hemos visto marcas que indiquen un segundo o tercer batallón.



fig. 9. Colección de Jack E. Thompson

La cubierta de la figura 9 muestra un sobre impreso utilizado por un miembro del Batallón Expedicionario de La Princesa (No. 4), enviada de Cuba a Cádiz en 1897. Este regimiento fue creado en 1765. Este tipo de sobres fue producido expresamente para el uso de las tropas que disfrutaban de franquicia postal, muy probablemente por papelerías que los donaban a las tropas. Nótese que su diseño no deja espacio para ponerle sellos. Específicamente este sobre pudo haber sido impreso para el uso por los miembros de este regimiento ya que aparentemente reproduce el escudo de esta unidad en su esquina superior izquierda.



fig. 10. Colección de Jack E. Thompson

La figura 10 muestra otro sobre impreso interesante, dirigido a Cartagena. Su esquina superior izquierda indica que fue producido para el Batallón Expedicionario de España No. 46, pero el cuño es del Primer Batallón del Regimiento de Infantería de España. Es probable que estos sobres hayan sido compartidos por todo tipo de tropas del mismo regimiento.

3 - Batallones peninsulares

Otro grupo de batallones fueron las unidades provisionales creadas en 1895 en las islas Canarias y Baleares para ser enviadas a Cuba. Irónicamente fueron conocidos como batallones “peninsulares.” Sus nombres y numeración son diferentes a los de los batallones de regimientos. Este sistema de clasificación fue sumamente breve, pues poco después de su llegada a la isla (del Caribe) el Capitán General de Cuba pidió que sus nombres se cambiaran por los de las unidades que se distinguieron durante la Guerra de los Diez Años (1868-1878) más de dos décadas antes. La tabla 2 lista los nombres y números de estas unidades peninsulares.¹¹

**Tabla 2 – Batallones Peninsulares
Enviados a Cuba en 1895**

1	BAILÉN	4	TALAVERA	7	SAN QUINTÍN
2	UNIÓN	5	CHICLANA	8	VERGARA
3	ALCANTARA	6	BAZA	9	CARTAGENA



fig. 11. Colección de Jack E. Thompson

Debido a la breve existencia de estos batallones, bajo sus nombres originales, los testimonios postales de su estancia en Cuba son bastante escasos. La figura 11 muestra varios fragmentos de cubiertas con ejemplares de los cuños de tipo común usados en su correspondencia. El texto en estas marcas no es muy uniforme. No pudimos obtener ninguna información sobre el batallón de la cuarta marca en esta figura con el texto “ANTEQUERA PENINSULAR.” Conocemos muy pocos sobres completos con las marcas de este tipo de batallones, incluyendo uno del “BATALLON DE LA UNION PENINSULAR No. 2” en azul usado en 1895.

4 - Batallones provisionales (Voluntarios)

Estos batallones fueron formados por voluntarios, a diferencia de los cuerpos regulares del ejército compuestos

por soldados profesionales o reclutas por conscripción. Los mismos estaban designados como unidades provisionales o de voluntarios y fueron organizados en Cuba o enviados a la isla desde otras partes. El primer batallón provisional, de La Habana, fue formado en la capital cubana por voluntarios que no contaban con la disciplina ni el entrenamiento de las tropas regulares, pero actuaban con un celo ideológico sin comparación. Hacia fines de 1897 se habían creado 42 batallones de infantería de voluntarios en la isla desde el comienzo de la guerra. Hubo varios batallones provisionales de “Puerto Rico,” todos formados en España para ser enviados a Puerto Rico y llenar el vacío dejado en esta última isla cuando las tropas allí estacionadas tuvieron que ser trasladadas urgentemente a Cuba en 1895 y nuevamente en 1896, para ayudar a extinguir la insurrección. Tres de estos batallones terminaron en Cuba (los números 1, 2 y 5). En 1896, batallones de voluntarios recién creados en Madrid y Asturias fueron enviados a Cuba. A éstos últimos no se les dio número ni fueron asignados a ningún regimiento en particular.

La figura 12 muestra las raras marcas de varias de estas unidades militares particulares. La mayoría de las unidades de voluntarios utilizaron marcas de franquicia postal con formatos muy diferentes a los cuños de tipo común típicamente empleados por los batallones de infantería.



fig. 12. Colección de Jack E. Thompson

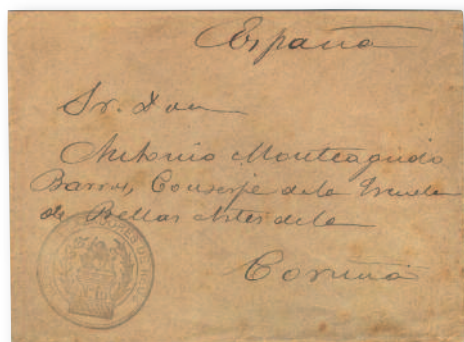
5 - Batallones de Cazadores

Estos batallones de infantería contaban con un número considerable de tropas. Al menos diez diferentes batallones de Cazadores estuvieron presentes en Cuba durante casi todo el transcurso de la guerra. Siete de estos batallones fueron enviados de España a Cuba en 1895, y otros diez en 1896. Al igual que la mayoría de los batallones de infantería, estas tropas predominantemente utilizaron el sello de franquicia postal de tipo común en su correspondencia. El número y nombre de estas unidades, sin embargo, fue completamente diferente del de los primeros batallones de regimientos. La tabla 3 lista las unidades que hemos podido confirmar estuvieron presentes en Cuba.

La figura 13 muestra un sencillo sobre con el cuño de franquicia postal del Batallón de Cazadores de Reus (No. 16), enviado desde Cuba a La Coruña en 1897.

Dos variedades poco usuales del tipo de marca común de batallones de Cazadores aparecen en la figura 14, una

de Cádiz (No. 22) y otra de Reus (No. 16). En su parte inferior la primera tiene la leyenda "1a OFICINA" y la otra tiene simplemente tres estrellas.



figs. 13 y 14. Colección de Jack E. Thompson

Tabla 3 – Batallones de Cazadores.

1	CATALUÑA	11	LLERENA	21	VALLADOLID
				22	CADIZ
3	BARCELONA	13	MERIDA	23	COLON
4	BARBASTRO	14	EXPEDICIONARIO		
5	TARIFA				
		16	REUS	26	ALBUERA
				28	TRINIDAD
9	ARAPILES	19	PUERTO RICO		
10	LAS NAVAS				

La figura 15 reproduce otra marca muy poco común del Batallón de Cazadores de Tarifa (No. 5), ya que fue producida expresamente para el uso de una unidad menor dentro de un batallón de infantería. Específicamente este cuño estuvo a la disposición de la tercera compañía de dicho batallón. Un batallón típicamente estaba formado por cuatro compañías, cada una dirigida por un capitán. Aunque existen diferentes marcas de tipo común de pequeñas unidades militares, que describimos en la siguiente sección, este es el único ejemplar que hemos visto de una marca de un batallón de regimiento de infantería que incluye una subdivisión de un batallón dentro del mismo cuño.



fig. 15. Colección de Urbano Pérez Zarandona

Cabe añadir que la mayoría de las marcas de franquicia postal utilizadas por los batallones de Cazadores en Cuba no fueron las del tipo común. Existe una gran variedad de cuños de diversos formatos empleados por batallones y otras unidades de Cazadores. Los voluntarios también formaron sus propias unidades de Cazadores, pero no hemos visto ningún cuño de tipo común utilizado por estas tropas.

6 - Pequeñas unidades militares

Además de los 42 batallones formados por los voluntarios cubanos en la mayoría de las principales ciudades a través de la isla, miembros de la población leales a España contribuyeron cientos de pequeñas unidades militares a favor de la Metrópoli. Estas unidades no estaban directamente asignadas a ninguno de los grandes regimientos. Ellas incluían 29 tercios, 148 compañías sueltas y 70 secciones sueltas. El nombre "tercios" se le ha dado a las unidades españolas de infantería desde el siglo XVI, también conocidas como legiones. Los Tercios, o Tercios de Guerrillas, que existieron en Cuba mucho antes del comienzo de la Guerra de Cuba, eran unidades militares locales predominantemente compuestas por voluntarios, con la asistencia de algunos miembros de ejército regular. Su financiamiento y armamentos provenía del presupuesto general de la guerra y sus rangos típicamente se dividían igualmente entre miembros de la infantería y la caballería. Esas unidades normalmente no excedían 20 o 25 caballos y 60 o 70 soldados.



fig. 16. Colección de Jack E. Thompson

Se conocen varios ejemplares de marcas de franquicia postal de tipo común, de algunas de estas pequeñas unidades, pero la mayoría de las marcas de los cuerpos de voluntarios tienen otros formatos muy diferentes. La figura 16 muestra varios fragmentos con cuños de tipo común usados por tercios en Cuba. A la mayoría de estas unidades, aunque no a todas, se les asignó sus propios números.

La numeración pudo haber sido del uno al veintinueve, aunque varios de estos cuños tienen un espacio vacío después de la indicación del número, “No.,” en la base de la torre.

Uso de los cuños de tipo “común” en combinación con otras marcas

Existen varias cubiertas que tienen la combinación de marcas de tipo común y otras marcas postales, aparte de los fechadores circulares de las oficinas de correos de poblaciones cubanas que principalmente se usaban en la correspondencia civil.

El ejército español contaba con su propio servicio de correos para la recolección y distribución de la correspondencia en campaña. Este servicio funcionaba en conjunto con el sistema postal civil que estaba a cargo de la transportación de las cartas. La correspondencia de las tropas se depositaba en la oficina de correos más cercana al lugar en de operaciones o se enviaba en valijas cerradas a algún centro de sorteo y distribución, como La Habana. El correo dirigido a los soldados se trataba de la misma forma pero en el sentido contrario.



fig. 17. Colección de Urbano Pérez Zarandona

Se conocen unos cuantos ejemplares de una marca usada por la sección postal de ejército en operaciones en Cuba. Este cuño circular aparece usado predominantemente en la correspondencia ente miembros de distintas unidades militares, tanto dentro de la isla o entre Cuba y la Península. Es posible que el mismo haya sido aplicado a las cartas sueltas que no pasaban por el sistema postal civil, aunque no hemos visto suficientes ejemplares de este cuño para poder llegar a una conclusión sobre su uso. El sobre impreso en la figura 17 fue enviado en 1896 del interior de la isla a La Habana. Tiene dos marcas circulares en tonos diferentes de color azul. La primera es del tipo común del batallón expedicionario de WAD-RAS (No. 50). Este batallón de infantería, inicialmente compuesto

por 1.016 hombres, recibió órdenes de partir para Cuba el 20 de enero de 1896. Esta unidad tomó su nombre de la localidad donde tuvo lugar la batalla decisiva que puso fin a la guerra de Marruecos en 1860.¹² Este es un ejemplo de una unidad de tropas nombrada en honor a una memorable campaña militar. El segundo cuño de la sección postal es el único tipo de marca del servicio postal militar que conocemos usado durante este conflicto. Nótese que en la dirección se especifica claramente “Estafeta Militar,” lo que sugiere que esta carta fue transportada enteramente dentro del sistema postal militar. El destinatario era un primer teniente habilitado del batallón de infantería de Tetuán (No. 45), en La Habana.



fig. 18. Colección de Urbano Pérez Zarandona

La interesante cubierta en la figura 18 fue enviada de Cuba a Cartagena en 1897 por un miembro del primer batallón del regimiento de infantería Garellano (No. 43). El batallón Garellano, enviado desde España el 20 de enero de 1896, fue parte de la novena expedición militar a Cuba. Consistía de 1.001 hombres que pasaron la mayoría de sus tres años de servicio militar en Guanabacoa, cerca de La Habana, aunque también fueron asignados por un tiempo a la División de Sancti Spiritus en la provincia de Camagüey. Este batallón tomó su nombre de la famosa victoria en 1503 cerca del río Garigliano en Italia, donde las fuerzas españolas bajo el mando de Gonzalo Fernández de Córdoba, popularmente conocido como “El Gran Capitán,” derrotaron al ejército francés. El nombre Garellano es la versión castellana del río italiano.¹³

Además de la marca circular de tipo común del batallón, el reverso del sobre tiene un cuño de gran formato que lee “Intervención Gral. de Comunicaciones / DE LA / ISLA DE CUBA / Viendo el estado en que se encuentra.” También tiene una anotación manuscrita en lápiz sobre este último cuño que parece decir “Censor,” o posiblemente represente la firma de un oficial de comunicaciones. El sobre no muestra ningún daño obvio, por lo que no sabemos a lo que se refiere el texto del cuño “Viendo el estado en que se encuentra.” Es posible que se trate de una marca de censura, pero no tenemos manera de confirmarlo. La carta evidentemente circuló a través del servicio postal civil a lo largo de toda su trayectoria, de Guanabacoa a La Habana y a Cartagena. Este es el único ejemplar que hemos visto de este cuño.



fig. 19. Colección de Jack E. Thompson

La próxima cubierta, en la figura 19, tiene una marca postal bastante escasa que ocasionalmente aparece en la correspondencia de las tropas. El óvalo horizontal oval “FRANCO / DEL / SELLO” de vez en cuando se le puso a la correspondencia militar. Esta marca, siempre aplicada en tinta azul, fue usada por el servicio postal civil. No sabemos por qué se utilizó en tan pocas ocasiones. La carta fue enviada en 1896 por un miembro del primer batallón del regimiento de infantería de Tetuán (No. 45), al mismo destinatario de la cubierta de la figura 17 en La Habana.

Existe otra marca circular con la palabra “FRANCO” en el centro, entre dos pequeñas cruces, que fue usada para el mismo propósito que la anterior.

Uso de sobres impresos

Durante la guerra muchas papelerías y librerías en la Península produjeron una enorme cantidad de sobres impresos, la mayoría de los cuales fueron donados a las tropas como un gesto patriótico. Algunos sin duda fueron vendidos a los soldados, especialmente los que se fabricaron en

Cuba, que inclusive contenían mensajes impresos anunciando donde podían adquirirse. Muchos de estos sobres fueron hechos de papel ácido de pulpa de madera, de pobre calidad, por lo que su estado de conservación generalmente es muy pobre. Los mismos fueron usados por prácticamente todo tipo de unidad militar en Cuba, al igual que en numerosos puestos militares fijos en toda la isla. Muchos de estos sobres tienen diseños patrióticos y otros sencillamente la frase que justificaba la franquicia postal: “Ejército de Operaciones en la Isla de Cuba,” o “Ejército de Ultramar en Cuba,” o algo similar. Existen fácilmente más de un centenar de tipos diferentes de estos sobres impresos.



fig. 20. Colección de Jack E. Thompson

En esta sección tan solo pretendemos mostrar una pequeña representación de la diversidad de diseños de estos sobre impresos usados con las marcas circulares de tipo común. Ninguno de estos sobres deja espacio en su diseño para poner sellos ya que estaban destinados al uso de las tropas que disfrutaban de franquicia postal. Las figuras 9, 10 y 17 ilustran varios estilos diferentes de sobres impresos. La cubierta de la figura 20 tiene un texto impreso bastante específico, claramente fue producido para las tropas del primer cuerpo del ejército asignadas a la tercera división en Holguín. El sobre también tiene el anuncio en la esquina inferior izquierda “De venta en / El Volapuk,” algo muy poco usual, y el texto con adornos “PORTE PAGADO,” debajo del cuño de franquicia postal. Este último texto es algo completamente superfluo y redundante, pues no era necesario para garantizar la franquicia postal. El nombre *Volapuk*, en este caso evidentemente una tienda, se refería a la lengua artificial creada infructuosamente para facilitar la comprensión entre las diferentes culturas, un rival del esperanto.

El sobre, dirigido a Cartagena, fue utilizado por un miembro del Primer Batallón del Regimiento de Sicilia (No. 7), uno de los cinco batallones en esta división, la menor de las tres que operaban en la Provincia de Oriente. La creación del regimiento de Sicilia se remonta a la primera mitad del siglo XVI, cuando esta isla formaba parte del reino español.

La figura 21 muestra un sobre impreso con otro diseño en su parte inferior izquierda con el texto



Fig. 21. Colección de Urbano Pérez Zarandona

“FRANQUICIA / POSTAL” que simula un sello de correo. Existen cerca de una docena de diferentes estilos de estos pseudo-sellos impresos. Este sobre fue enviado a Valencia en 1896 por un miembro del Batallón Expedicionario de Cazadores de Tarifa (No. 5).



Fig. 22. Colección de Jack E. Thompson



Fig. 23

La cubierta de la figura 22, enviada a Barcelona en junio de 1897, tiene la rara impresión de un vapor en la esquina superior izquierda. El remitente era miembro del Primer Batallón del Regimiento de Sevilla (No. 33). Este batallón estuvo asignado a la División de Manzanillo en la provincia de Oriente.

Otro estilo de sobre impreso muy poco usual aparece en la figura 23. En su esquina superior derecha ilustra un tren de conducción de tropas. Esta bella cubierta fue enviada a Almería en mayo de 1897 por un miembro del Batallón de Cazadores de las Navas (No. 10).

Uso sin franquicia postal

La franquicia postal militar estaba limitada a España y sus territorios ultramarinos. La correspondencia de las tropas dirigida al extranjero, intencional o accidentalmente, requería el pago de la tarifa internacional. Se conocen muy pocas cartas con marcas de unidades militares, de cualquier tipo, dirigidas fuera de España.

La figura 24 muestra un sobre con la marca de tipo común, pobremente estampada, de un oficial (¿Tenencia Coronel?) del Batallón de Talavera Peninsular (No. 4), uno de los batallones enviados a Cuba en 1895. La carta va dirigida al redactor de la revista *France Militaire* en París. Fue puesta en la oficina de correo civil en Baracoa franqueada con dos sellos de cinco centavos de peso, por una carta doble. A pesar de que tiene la indicación manuscrita “contiene impresos,” fue enviada como correspondencia ordinaria y no como impresos.



fig. 24. Cortesía de Soler y Llach

Un ejemplar de correspondencia militar involuntariamente dirigida al extranjero aparece en la figura 25. Se trata de un sobre impreso enviado por un miembro del Regimiento de Infantería de La Habana (No. 66), a un Capitán de Artillería de la Armada en el Acorazado *Pelayo*. La dirección del destinatario se lista como “Cartagena, Tolón o donde se halle.” Cuando la carta llegó a Cartagena el buque ya había zarpado para Tolón, Francia, y la

carta se reencaminó al extranjero. En Francia la carta fue tasada 50 céntimos, el doble de su déficit, según lo requerían las regulaciones de la Unión Postal Universal. El *Pelayo*, construido en Tolón en 1888, era en aquel entonces el mayor buque de guerra de la armada española, pero no llegó a ver acción durante la Guerra de Cuba o la Guerra Hispano Americana.



fig. 25. Colección de Urbano Pérez Zarandona

Uso con viñetas patrióticas

A partir de 1895 se produjeron numerosas viñetas patrióticas con el fin de recaudar fondos para la ayuda del ejército y de la marina española. Veintidós poblaciones en la Península emitieron al menos un tipo de viñeta, además de varios otros tipos producidos en la Ciudad de México y en Buenos Aires por diversas asociaciones de españoles exiliados.¹⁴ La mayoría de estas viñetas se utilizaron por la población civil en España en sobres franqueados con sellos de correos. Ocasionalmente se pueden encontrar en la correspondencia del personal militar en Cuba.



fig. 26. Colección de J. Leonard Diamond

La figura 26 muestra una cubierta con el tipo de viñeta que más frecuentemente se usó en Cuba. Este timbre adhesivo, parte de una serie de cinco con diferentes diseños en su centro, tiene un mapa de la isla de Cuba y lee "ANTILLAS / ISLA DE CUBA / ILUSTRACION FILATELICA." El texto en su borde es uniforme en todos los cinco diseños y dice: "FRANQUEO VOLUNTARIO / 5 CENTIMOS / A LA PATRIA ESPAÑOLA." Las mismas fueron producidas en hojas de 25 (5 x 5) por Ricardo San Antonio, director de la revista *La Ilustración Filatélica Hispano Colonial* en Barcelona. Este sobre impreso fue enviado a Cartagena por un miembro del Primer Batallón de Infantería de España (No. 46).

Palabras finales

Este es un esfuerzo preliminar por organizar y clasificar las marcas de franquicia postal usadas por las unidades militares españolas en Cuba, comenzando con las numerosas tropas de infantería y el tipo común de cuño circular que éstas utilizaron. De ninguna manera debe de considerarse un tratamiento completo de este tema del cual muy poco se ha publicado en la literatura filatélica. Esperamos que sirva para estimular el estudio de este aspecto de la historia postal española, y cubana, y para recordar los cientos de miles de hombres quienes anónimamente se sacrificaron luchando por su patria en Cuba.

Agradecimientos

El autor agradece la valiosa ayuda de James Leonard Diamond, Urbano Pérez Zarandona y Jack E. Thompson quienes me dieron acceso a sus excelentes colecciones y proveyeron la mayoría de las figuras utilizadas en este trabajo.

NOTAS

¹ Lorente, Luis María. "Las Franquicias Militares Españolas en la Guerra de Cuba (1895-1898)," *Revista de Filatelia*. Madrid, 1984, pp. 416-417; Berner, Brad K. *The Spanish American War, A Historical Dictionary*. The Scarecrow Press, 1998, pp. 255-256; y Moreno Fragnals, Manuel. *Cuba/España, España/Cuba, Historia Común*. Crítica, Barcelona, 1995, pp. 278 y 291,

² <http://www.eldesastredel98.com/capitulos/ejercito.htm>.

³ Luis María Lorente, en su Discurso de entrada en la Academia Hispánica de Filatelia en 1982. Sin embargo, Armando Fernández-Xesta no pudo encontrar esta Real Orden en la Gaceta oficial del gobierno. Fernández-Xesta, Armando. *Militaria – 85, Estudio Postal Sobre el Ejército y las Guerras de España (II. Segunda Mitad del Siglo XIX)*, La Coruña, 1985, p. 151.

⁴ En la correspondencia de los marinos de guerra existen varios textos diferentes expresando lo mismo, inclusive “Escuadra de Operaciones de las Antillas.”

⁵ Aunque algunos regimienos de artillería también fueron formados por varios batallones.

⁶ <http://www.eldesastredel98.com/capitulos/ejercito.htm>.

⁷ War Department, Adjutant-General's Office. *Notes and Tables on Organization and Establishment of the Spanish Army in the Peninsula and Colonies*. Washington, Government Printing Office, 1898, p. 11.

⁸ La mayoría de esta información proviene de: Lorente, Luis María. “Las Franquicias Militares Españolas en la Guerra de Cuba (1895-1898),” *Revista de Filatelia*. Madrid, 1984, pp. 416-7.

⁹ War Department, Adjutant-General's Office. *Notes and Tables on Organization and Establishment of the Spanish*

Army in the Peninsula and Colonies. Washington, Government Printing Office, 1898, pp. 153-154.

¹⁰ http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Regimientos_de_Infanter%C3%ADa_de_Espa%C3%B1a.

¹¹ La mayoría de esta información proviene de Lorente, Luis María. “Las Franquicias Militares Españolas en la Guerra de Cuba (1895-1898),” *Revista de Filatelia*. Madrid, 1984, pp. 416-417.

¹² Martínez-Friera, C. *Las Batallas de España en el Mundo*. Editorial Gran Capitán, Madrid, 1950.

¹³ Vinkenburg, Hans. “The ‘Primer Batallón del Regimiento de Infantería Garellano’ in Cuba,” *The Cuban Philatelist*, Vol. XII, No. 35, Second Third, 2000, pp. 62-64.

¹⁴ Aracil, Francisco “El desastre de 1898,” *Exposición Filatélica Internacional Centenario del 98* (Catálogo), Madrid, diciembre 4-8, 1997, pp. 43-151.



A CLASSIFICATION OF CIRCULAR POSTAL FRANCHISE MARKS OF THE INFANTRY BATTALIONS IN THE CUBAN WAR

By YAMIL H. KOURI, JR.

This is a worthy effort to organize and classify the franchise marks used by the Spanish military units sent to Cuba during the 1895-1898 war. The author starts describing the numerous infantry troops and the common type of circular die they used. A royal order of April 26, 1896 gave official status to the postal franchise that had been enjoyed by the Spanish troops since the start of the war, as well as a large number of military institutions and Government agencies in Cuba. After explaining the requirements to secure the troops' postal franchise, the author refers to the use of the military units' hand-stamps as franchise marks. Possibly over one thousand different dies existed, most of them in circular or oval format. The author also examines the use of the “common” type dies in combination with other marks, the use of stationery envelopes, the correspondence without postal franchise and the use of patriotic labels. The article is enhanced by the reproduction of many examples of envelopes circulated during the conflict.